



Caso Monsalve: Comisión investigadora retoma sesiones tras 20 días de inactividad

La instancia del Congreso buscará esclarecer posibles irregularidades cometidas por el Gobierno en torno a la denuncia de violación contra el exsubsecretario del Interior, Manuel Monsalve.

Luego de 20 días de inactividad, la comisión especial investigadora del Caso Monsalve retomará sus sesiones este lunes en el Congreso. La instancia se centra en examinar presuntas irregularidades relacionadas con la denuncia de violación contra el exsubsecretario del Interior, Manuel Monsalve, y las acciones que habrían sido realizadas desde el Gobierno en torno a este caso.

Para la sesión, están citadas autoridades clave como el General Director de Carabineros, Marcelo Araya, el jefe (s) de inteligencia de la PDI, Juan Carlos Bustos, y la exjefa de inteligencia de la PDI, Cristina Vilches, quien habría desempeñado un rol crucial en una supuesta investigación interna irregular solicitada por Monsalve.

El rol de Cristina Vilches y la controversia en la comisión

Entre los convocados, la figura de

Cristina Vilches genera especial atención debido a su presunta participación en el acceso a las grabaciones del Hotel Panamericano antes de que se presentara la denuncia oficial. Según denuncias realizadas, esta acción podría haber sido instruida de manera irregular por Monsalve, lo que complica aún más su situación.

Hasta ahora, Vilches no ha respondido a la citación de la comisión, lo que ha generado preocupación entre los parlamentarios. Miguel Mellado, diputado de Renovación Nacional y presidente de la comisión, aseguró que Vilches ha sido "inubicable", acusando además al Gobierno de obstaculizar el trabajo investigativo. En contraste, la diputada independiente del PPD, Camila Musante, reconoció la importancia de la declaración de Vilches, pero criticó la conducción de Mellado como presidente de la instancia.

Tensión interna en la comisión

La comisión no solo deberá abordar las irregularidades denunciadas en el Caso Monsalve, sino también una reclamación formal contra la conducta del presidente de la instancia, Miguel Mellado. Esta queja surge tras el tenso intercambio entre Mellado y el ministro Secretario General de la Presidencia, Álvaro Elizalde, durante la polémica sesión del pasado 16 de diciembre.

La diputada Carla Morales, también de Renovación Nacional, defendió el liderazgo de Mellado y subrayó la importancia de avanzar en las investigaciones. "Es fundamental que obtengamos los antecedentes necesarios para esclarecer cualquier irregularidad en este caso que ha puesto en duda la transparencia del Gobierno", afirmó Morales.

Expectativas para la sesión de hoy lunes

El reinicio de las sesiones marca un momento crítico para la comisión, que enfrenta el desafío de recuperar el tiempo perdido y avanzar en las indagatorias sobre un caso que ha generado gran repercusión pública. Las declaraciones del General Director de Carabineros y del jefe (s) de inteligencia de la PDI son esperadas con interés, ya que podrían arrojar luz sobre las acciones policiales en torno al caso.

La comparecencia de Cristina Vilches, en caso de concretarse, será crucial para determinar si existió o no una instrucción irregular de Manuel Monsalve para acceder a las grabaciones del Hotel Panamericano. Por ahora, su silencio ha sido interpretado por algunos parlamentarios como un intento de eludir la responsabilidad, mientras que otros

sugieren que podría estar siendo objeto de presiones externas.

Un caso que pone a prueba la transparencia gubernamental

El Caso Monsalve ha escalado más allá de una investigación puntual, convirtiéndose en un tema de debate sobre la transparencia en la gestión pública y el manejo de denuncias en altos niveles de poder. La comisión investigadora se enfrenta ahora al desafío de entregar resultados concretos que den respuesta a las dudas planteadas por los parlamentarios y la ciudadanía.

Con la mirada puesta en las declaraciones de este lunes, el desarrollo de esta sesión podría marcar un punto de inflexión en el caso y en la percepción pública sobre la capacidad del Congreso para fiscalizar posibles irregularidades en la administración del Gobierno.